

ACTA NUMERO 43

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **14:00 horas del día martes 04 cuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **CUADRAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación de minuta proyecto de decreto que adiciona párrafo al artículo 122° BIS, este como séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. Análisis y aprobación de minuta proyecto de decreto que adiciona párrafo al artículo 15, este como tercero, por lo que actuales tercero y cuarto pasan a ser párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". El **Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez**, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la **Presidenta Municipal la C. Lisa Avigail Izaguirre Rico**, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; los Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez. Quienes además firman lista de asistencia para constancia.

Juan Palomo Martínez

Mr. Del Socorro Anguiano

Félix Mata Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]